## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

 ONGAVI	
 JIVOAVI	

región: di	EL MAULE
------------	----------

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
224	
FECHA DE APROBACIÓN	
13-dic-2023	
ROL S.I.I	
197-359	_

	145700					
	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 c					
В)	Las disposiciones de la Ley General Planificación Territorial.	de Urbanismo y Construcciones	en especial el Ar	t. 116, su Orden	anza General, y el li	nstrumento de
C)	La solicitud de aprobación, los planos	s y demás antecedentes debidam	ente suscritos por	el propietario y los	profesionales corres	pondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	451		_		
D)	El certificado de informaciones previas i	√° 661	de fecha	07-ago-2020	)	
E)	El anteproyecto de Edificación Nº		de fecha	(c	rando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Indepe	ndiente N°		vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proy	ecto de Cálculo Estructural N°		de fecha	(cuando c	orresponda)
H)		e la misma fecha de esta Recelución				
1)	Que previo a la fecha de esta Resolu	ción, se aprobaron las tramitaciones	condicionantes pa	ara el permiso refe		
		de fecha		•	(fusión, subdivisión	, subdivisión afecta)
IN.	(, subdivisión afecta, modificación, rectificación de	e destindes, demokalon, etc)				
J)	Otros (especificar):		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para	FERMIGO DE EDIFICACION OBR	A NUEVA		DODEGA	con una
	4 500 00	(Especificar)		(Número de edificios, o		
			itura, destinado a	ACTIVID	ADES PRODUCTIVA	
	ubicado en calle/avenida/camino	RUTA L- 523 CAMINO LOMAS		LONGIL	N° .	S/N°
	Lote N° manzan		ad o loteo	LONGAVI		
	sector RURAL zo	ona del Plar	regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antece	dentes, que forman parte de la p	oresente autorizaci	ón mencionados		VISTOS de este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se apr		los be	neficios del D.F.L	-N°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga amp	(Mantiene o pierde)	or ornocialor:			
•	de el presente permos se storga amp	atago est lao agaictico antoignast		rización especiai	<del></del>	
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General d	de Urbanismo y Construcciones, otros (especific			<del></del>	
4	Que el proyecto que se aprueba se ajus	ta al citado anteproyecto aprobado(	cuando corresponda).			
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO:	PERMISO DE EDIFICACION DE O	BRA NUEVA			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:		<del>-</del>			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	PIETARIO	n gr k		R.U	.т.
	AGRICOLA RIO MELADO LIMITADA				77.583.330-0	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROP	IETARIO.			R.U	.т.
	FRANCISCO JAVIER LIRA VERGARA			,	6.971.783-7	
	DIRECCIÓN: Nombre de la via	:		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	RUTA L- 523 CAMINO LOMAS LA TEF			S/N°		
	COMÚNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	LONGAVI					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	LEGAL: SE ACREDITÓ N	EDIANTE _			
			DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	ITURA PÚBLICA
	CON FECHA A	NTE EL NOTARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFES	SIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la emp	oresa del ARQUITECTO (cuando corre	sponda)		R,U	.T
					,	. "
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI	TECTO RESPONSABLE		42.	R.U	T.
	JOSE ANTONIO COLL MARTINEZ				15.569.458-0	
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.U	
	MARCELO ANTONIO GONZALEZ BAR	DEDA			12,962,584-8	**
	PINANCELO ANTONIO GONZALEZ BAR	ALLIVA			12,302,304-0	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (°)				R.U	l.T
	JOSE ANTONIO COLL MARTINEZ				15.569.458-0	

		a .					<del>- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·</del>	INSCRIPCIÓ	I BECIETOO
	NOMBRE DEL INS	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)					CATEGORÍA	N <sub>a</sub>
	,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	*			0.112.001.07	
1			<del> </del>						
-	NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEND	IENTE (cuando com	esponda	)		***	REGISTRO	CATEGORÍA
ļ									
	NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL RI	VISOR DEL PRO	OYECT	O DE CÁLCU	LO ESTRUCTURA	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVIS	IÓN DEL PROYI	ECTO DE CÁLCULO S	STRUCTURAL	R.U	J.T
	(*) Podrá Individualizarse ha	ta antes del inicio de las ob							
	CARACTERÍSTICA			EVA					
	EDIFICIOS DE US	PÚBLICO			TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
	CARGA DE OCUP. (personas) según articulo		LAS EDIFICACI	ONES		39,73 Personas	DENSIDAD DE (personas		0,13 ocup/ha
	CRECIMIENTO UF	BANO	□ NO		☑si	Explicitar: densific	ación / extensión	DENSIFICACION	
	LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	.]	□ sí	″ ☑ NO	LOTEO DFL 2"	□ sí	☑ NO
ĺ	PROYECTO, se de	sarrollará en etapa	<b>:</b>	3 3	□ si	☑ NO	cantidad o	le etapas	
	ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en l	iMīV. a	rt. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
5.1	SUPERFICIES				<u> </u>				1
	SUPER	FICIE	ύπ	L (m2	)	COMÚ	N (m2)	ŢOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU	STERRÁNEO (S)							
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO	1589,28 M2			0.0		1589,28 M2	
	(1er piso + pisos : S. EDIFICADA TO					0.0		1589,28 M2	
			1589,28 M2	1450	9,28 M2		AL DEL PREDIO O L		3.050.000 M2
	SUPERFICIE OCUPA		MER PISO (m2)	1100	9,20 IVIZ	SUPERFICIE (O)	·		<u> </u>
	S. EDIFICADA SU					00141		regar hoja adicional si hu	
	S. Edificada por niv		UII	L (m2	:)	COMÚ	N (m2)	IOIA	L (m2)
	nivel o piso	-1							
	nivel o piso	-2							
	nivei o piso	-3 .	<u> </u>						
	nivel o piso	<u>-4</u> -5	<del></del>						
	nivel o piso					<u></u>			
			!						
	S. EDIFICADA SO		I ' Dan	IL (m2	N		agregar hoja adicional s N (m2)	hubiere más pisos sobre	L (m2)
	S. Edificada por ni nivel o piso		<u> </u>	IL (m2	<u> </u>	0.0	tv (mz)		ic (mz)
	nivel o piso	. 1	1589,28 M2			0.0	-	1589,28 M2	· · ·
	nivel o piso	-,2	<del> </del>						
	nivel o piso	.3 ,	<del> </del>						
	nivel o piso	4			··				
	nivel o piso	5 6						-	
	nivel o piso	7			••••			<del></del>	
	nivel o piso	8						<u> </u>	
	nivel o piso	9	<del> </del> -						
	nivel o piso	310·				<del> </del>			
	TOTAL	) 10·	1589,28 M2			0.0		1589,28 M2	
	S. EDIFICADA PO	OR DESTINO	,					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			Residencial	l F	quipamiento	Act Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Pública
		NTEMPLADO (S)	ART 2.1.25. OGUC	A	ττ, 2.1.33, OGUC	ART 2.1,28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30, OGUC
	SUPERFICIE EDI	FICADA	<u> </u>		<u> </u>	1589,28		<u> </u>	<u> </u>
6.2	NORMAS URBAN						L CT el	☐ PAI	POINT
	PREDIO(S) EMPL	A∠AUO(S) EN AF	EA DE RIESGO			□ NO	□ si		
		NORMAS U	RBANÍSTICAS			PROY	CTADO		MITIDO
	DENSIDAD	÷				NO APLICA		OGUC	
	COEFICIENTE D	OCUPACIÓN PI	SOS SUPERIORE	ES (so	bre 1er piso)	NO APLICA			
	COEFICIENTE D	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er pisc	0)		0.0005		oenc	
		<b>CONSTRUCTIB</b>	ILIDAD			0.0005		oguc	

_						Y		
<u>l</u>	DISTANCIAMIENTOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			150 M		OGUC	
- [	RASANTE"			7	70°		OGUC	
- [	SISTEMA DE AGRUPAN	NEŅTO			AISLADO	-	OGUC	
- 17	ADOSAMIENTO	ř.			NO CONSIDERA		OGUC	
- 17	ANTEJARDÍN	-		-	109,00		OGUC	
l,	ALTURA EN METROS Y	//O PISOS	<del></del> -		11.01 M		OGUC	
F	ESTACIONAMIENTOS A		s		0		OGUC	
- 1-	ESTACIONAMIENTOS.				0		OGUC	
ŀ	<del></del>				0		OGUC	
- 1	ESTACIONAMIENTOS C						oguc	
L	ESTACIONAMIENTOS F	PARA PERSON	AS CON DISCAPACIL	UAU .	0		0000	
	DESCUENTO ESTACIO ESTACIONAMIENTO PA			ES POR	□ si	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
_	USO DE SUELO Y DES							·
Ϊ.			Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
L	TIPO DE US		ART 2.1,25. OGUC	ART, 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART, 2.1.31, OGUC	ART 2,1,30, OGUC.
ĺ	CLASE / DESTINO				BODEGA AGRI			
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art 2.1.38, OGUC)	1:50				
6.4	PROTECCIONES OFICE	IALES			•			
Ϊ.		í, especificar	□ 2СН	☐ ICH	°□ zoit	☐ OTRO; e	specificar	
ł	☐ MONUMENTO N	<del></del>	П	П мн	SANTUARIO	DE LA NATURAL	EZA *	
Ţ	,	2101014121	٠, ٢٠٠٠	<u> </u>				
6.5	FORMA DE CUMPLIMIE	ENTO ARTÍCL	ILO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN 🔲 APOF	RTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR:					
•	(*) SÓLO EN CASO DE PROY	CECTOS QUE CON	ILLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	.ey N° 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PORCE				•		miento urbano por	densificación)
	Exigible conforme a plaz	zos del Artículo	primero transitorio	o de la Ley N° 20.9				
	PF	ROYECTO		<u> </u>	POF	CENTAJE DE CE	SION	
	,				ISIDAD DE OCUPAC	1ÓN }		
(a)	CON DENSIDAD I				0.13	X11 =	0,00071	%.
		, F	'ersonas/Hectarea		2000		** **	•
	a ,							
					.2000 ,	<del></del>	<del></del>	
(D)	CON DENSIDAD			4	*	44%	z,	
٠.		F	ersonas/Hectarea		٠.	44%	ž,	
٠.	Nota 1: En el proyecto de ec	dificación de Obrascidad de Ocupac	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe von se debe considera	ectuar el cálculo de la o	edificación completa,	ia OGUC) que se inc	rementa; en el o los te	rrenos del proyecto, sin
٠.	Nota 1: En el proyecto de ec	dificación de Obrascidad de Ocupac	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe von se debe considera	ectuar el cálculo de la o	edificación completa,	ia OGUC) que se inc	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Und de permiso de edi.	rrenos del proyecto, sin
٠.	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci la carga de ocupación de antecedentes respectivos a o	dificación de Obe sidad de Ocupac antidad de perso ificaciones a den dicha solicitud, co	ersonas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las loier, en los casos que onforme al inciso final d	octuar el cálculo de la orar la carga de ocupacido edificaciones existento el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al li	edificación completa, in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma nciso tercero del artícul	la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la c	aterializar el proyecto. : tud de permiso de edific O.G.U.C.	Solo podra descontarse cación, y se adjunten los
٠.	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a ci Nota 3: La Densidad de Oci	dificación de Obesidad de Ocupac santidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, co upación, se obtie	ersonas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las loier, en los casos que onforme al inciso final d	actuar el calculo de la o ar la carga de ocupació de edificaciones existent de el permiso de demolío del artículo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu	edificación completa, in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del affutu spación del proyecto es	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la G alculada según el art.	aterializar et proyecto. S tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGUI	dificación de Obo sidad de Ocupac antidad de perso ificaciones a den dicha solicitud, co upación, se obtie c)	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final une de la siguiente fón	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existentic el permiso de demolio del articulo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu	edificación completa, in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del afficul pación del proyecto o l terreno (que considera e publico adyacente exister	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la G alculada según el art.	aterializar et proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta et eje del	Solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci- la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGUI CÁLCULO DEL APOR	Fidificación de Obdi sidad de Ocupaci antidad de perso ificaciones a den dicha solicitud, o upación, se obtie C)	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS	actuar el calculo de la o ar la carga de ocupació de edificaciones existent de el permiso de demolío del artículo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu	edificación completa, in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del afficul pación del proyecto o l terreno (que considera e publico adyacente exister	la OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici tes o previsto en el IPT te	aterializar et proyecto. Stud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta et eje del Ista un máximo de 30 m)	Solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci- la carga de ocupación de di- antecedentes respectivos a ci- Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2.2.5. Bis GGUI) CÁLCULO DEL APOR	Fidificación de Obusidad de pera antidad de pera ilidaciones a den dicha solicitud, oc upación, se obtie C) TE EALA FECHA DE ONDIENTE AL O L	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que coupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOUCTUO DEL OS TERRENOS	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existentic el permiso de demolio del articulo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu	edificación completa, in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del afficul pación del proyecto o l terreno (que considera e publico adyacente exister	ia OCJC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT is	aterializar et proyecto. stud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ie exterior hasta el eje del ista un maximo de 30 m)	Solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la cia carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oct (Art. 2.2.5. Bis OGUI CÁLCULO DEL APOR	Fidificación de Obusidad de pera antidad de pera ilidaciones a den dicha solicitud, oc upación, se obtie C) TE EALA FECHA DE ONDIENTE AL O L	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOUCTUO DEL OS TERRENOS	citizar el cálculo de la carla carga de ocupació es edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO:	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma nociso tercero del artícul apación del proyecto ce temeno (que considera e público adyacente exister NDA)	ia OCJC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT is	aterializar et proyecto. Stud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta et eje del Ista un máximo de 30 m)	solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci- la carga de ocupación de di- antecedentes respectivos a ci- Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2.2.5. Bis GGUI) CÁLCULO DEL APOR	Fidificación de Obusidad de pera antidad de pera ilidaciones a den dicha solicitud, oc upación, se obtie C) TE EALA FECHA DE ONDIENTE AL O L	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOUCTUO DEL OS TERRENOS	citizar el cálculo de la carla carga de ocupació es edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO:	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma nociso tercero del artícul apación del proyecto ce temeno (que considera e público adyacente exister NDA)	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la siculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT fra PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto. stud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x ie exterior hasta el eje del ista un maximo de 30 m)	solo podra descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la ci acarga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis OGUT CÁLCULO DEL APORT AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN	dificación de Obisidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cupación, se obtie CTE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O La alor de edificacion  ITADO, CORRESE	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUO DEL OS TERRENOS es existentes)  CONDIENTE AL O LOS	citizar el cálculo de la carla carga de ocupació es edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO:	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue són se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ce la terreno (que considera e público adyacerna existen NDA)  (d)  0,00071 % DE CESIÓN	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la siculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT fra PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x  ie exterior hasta el eje de  sta un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ECTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci a carga de ocupación de ci antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2.2.5. Bis GGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:	dificación de Obc sidad de Ocupac antidad de perso ilidaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O I alor de edificacion  11 ADO, CORREST S (7) ((c) + ((c) x	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficia del QUE CORRESPO: \$ 955.534.939	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue són se solicita en formaciso tercero del artícul apación del proyecto os terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0,00071 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la ci acarga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis OGUT CÁLCULO DEL APORT AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN	dificación de Obc sidad de Ocupac antidad de perso ilidaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O I alor de edificacion  11 ADO, CORREST S (7) ((c) + ((c) x	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficia del QUE CORRESPO: \$ 955.534.939	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue són se solicita en formaciso tercero del artícul apación del proyecto os terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0,00071 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci a carga de ocupación de ci antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2.2.5. Bis GGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:	dificación de Obsidad de Persona de Coupac antidad de persona den dicha solicitud, ou pación, se obtie C)  TE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O 1 alor de edificacion  ITADO, CORRESE S C) ((c) + ((c) x notementarse en	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que soforme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupació e edificaciones existent el permiso de demolic del articulo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu-Superficie de QUE CORRESPO \$955.534,939	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (D,00071 %  DE CESIÓN [(e) o (b)]	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el calcuto, la ca la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5, Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe indulr vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El AVAIÚO FISCAI debe ir	dificación de Obsidad de Persona de Coupac antidad de persona den dicha solicitud, ou pación, se obtie C)  TE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O 1 alor de edificacion  ITADO, CORRESE S C) ((c) + ((c) x notementarse en	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final o une de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL OS TERRENOS as existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  La misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupació e edificaciones existent el permiso de demolic del articulo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu-Superficie de QUE CORRESPO \$955.534,939	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul pación del proyecto es l'arrano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (D,00071 %  (e) 0 (b))  instructibilidad obtenid	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la ci a carga de ocupación de coupación de antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2.2.5. Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avalúo Fiscal debe ir INCENTIVOS NORMA	dificación de Obsidad de Persona de Coupac antidad de persona den dicha solicitud, ou pación, se obtie C)  TE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O 1 alor de edificacion  ITADO, CORRESE S C) ((c) + ((c) x notementarse en	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del articulo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO.  \$ 955.534,939  X  que el aumento de co.	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficiul pación del proyecto os il erreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (D,00071 %  D,00071 %  DE CESIÓN  ((e) o (b))  Instructibilidad obtenid  (ECTO  EFICIO:	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oci. (Art. 2:2.5 Bis OGU  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El AValúo FISCAL debe ir INCENTIVOS NORMA*  BENEFICIO  BENEFICIO	dificación de Obsidad de Persona de Coupac antidad de persona den dicha solicitud, ou pación, se obtie C)  TE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O 1 alor de edificacion  ITADO, CORRESE S C) ((c) + ((c) x notementarse en	Personas/Hectarea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	citizar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de como el aumento de como el aumento de como el aumento de como el acomo el	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue són se solicite en forma ciciso tercero del affeut pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA)    0,00071	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis oGUI  CÁLCULO DEL APORT  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO: (*) El AValúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA?  BENEFICIO  BENEFICIO	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie CTE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O La alor de edificacion  STADO, CORRESS ST ((c) + ((c) x norementarse en TIVOS DEL IP	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del articulo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 955.534.939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue són se solicite en forma ciciso tercero del affeut pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA)    0,00071	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la di alculada según el art. li terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ACTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el cálcuto, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGUI CÁLCULO DEL APOR AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO: (*) El AValúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie CTE  E A LA FECHA DE ONDIENTE AL O La alor de edificacion  STADO, CORRESS ST ((c) + ((c) x norementarse en TIVOS DEL IP	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ras que ocupaban las ioler, en los casos que solor en los casos que conforme al inciso final o me de la siguiente fóm  (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el calculo de la carla carga de ocupació el dificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al la mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de color accomo de	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ión se solicita en formociso tercero del artícul apación del proyecto os terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)    0,00071 %   0,00071 %   DE CESIÓN ((e) o (b))     onstructibilidad obtenid (ECTO   EFICIO:	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la delutada según el art. il terreno más la superfici re o previsto en el IPT fra  PORCENTAJE D  CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta et eje de lista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ECTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  ((e) x { transitivo (inciso 2° art. 2	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE: EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el cálcuto, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oct (Art. 2.2.5. Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir y  \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMAT  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPI  D.F.L-N*2 de 1959	dificación de Obsidad de Ocupacianidad de persona den dicha solicitud, ocupación, se obtie CONDENTE AL OLA LA FECHA DE CANDENTE AL OLA LA CONDENTE AL CONDENT	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ras que ocupaban las ioler, en los casos que solorme al inciso final o ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (0)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación el discociones existente el permiso de demolicide articulo 5.1.6. y al la mula : (Carga de ocupación de la discociones existente de CUE CORRESPO: \$ 955.534,939  X  que el aumento de control de control de la companya de control	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)    0,00071	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la disculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en di IPT fix  PORCENTAJE D , CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC)   te exterior hasta et eje el sista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR   CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  ((e) x { comparison of the compariso	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 1841.GUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el calcuto, la ca la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5, Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMA*  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPI  D.F.L.N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropie	dificación de Obsidad de Persona de Coupaciantidad de persona den dicha solicitud, ou upación, se obtie o Del	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ras que ocupaban las ioler, en los casos que solor en los casos que conforme al inciso final o me de la siguiente fóm  (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación el discociones existente el permiso de demolicide articulo 5.1.6. y al la mula : (Carga de ocupación de la discociones existente de CUE CORRESPO: \$ 955.534,939  X  que el aumento de control de control de la companya de control	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pacción del proyecto es l'arreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (e) 0 (b))  instructibilidad obtenid  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somi	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la delutada según el art. il terreno más la superfici re o previsto en el IPT fra  PORCENTAJE D  CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio.  G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  lo exterior hasta et eje del  statu in matrimo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x {	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE: EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el cálcuto, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oct (Art. 2.2.5. Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir y  \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMAT  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPI  D.F.L-N*2 de 1959	dificación de Obsidad de Persona de Coupaciantidad de persona den dicha solicitud, ou upación, se obtie o Del	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ras que ocupaban las ioler, en los casos que solorme al inciso final o ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (0)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación el discociones existente el permiso de demolicide articulo 5.1.6. y al la mula : (Carga de ocupación de la discociones existente de CUE CORRESPO: \$ 955.534,939  X  que el aumento de control de control de la companya de control	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)    0,00071	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la disculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en di IPT fix  PORCENTAJE D , CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permiso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC)   te exterior hasta et eje el sista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR   CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  ((e) x { comparison of the compariso	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 1841.GUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el calcuto, la ca la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5, Bis OGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMA*  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPI  D.F.L.N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropie	dificación de Obsidad de Persona de Coupaciantidad de persona den dicha solicitud, ou upación, se obtie o Del	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ras que ocupaban las ioler, en los casos que solorme al inciso final o ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (0)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación el discociones existente el permiso de demolicide articulo 5.1.6. y al la mula : (Carga de ocupación de la discociones existente de CUE CORRESPO: \$ 955.534,939  X  que el aumento de control de control de la companya de control	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pacción del proyecto es l'arreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (e) 0 (b))  instructibilidad obtenid  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somi	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la disculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en di IPT fix  PORCENTAJE D , CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio.  G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  lo exterior hasta et eje del  statu in matrimo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x {	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 1841.GUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la cu a carga de ocupación de cu antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis GGU  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El Avaluo FISCAL incremen INCENTIVOS NORMA? BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI  D.F.L.N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie Condition de Control de Condition de Condi	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue són se solicite en forma ciso tercero del affeut pación del proyecto os terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  0,00071 % DECESIÓN ((e) o (b)) instructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO: EFICIO:  Proyección Sont (V y U) de fecha	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la disculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en di IPT fix  PORCENTAJE D , CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x io exterior hasta et eje edificio de sur un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x { transitivo (inciso 2° art. 2)  Company of the company	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Inda Art. 6.2.4. OGUC UC Inciso Segundo
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la car la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis oGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENC: (*) El Avalúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA?  BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI  D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADI	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie Condition de Control de Condition de Condi	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final d ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLCITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pacción del proyecto es l'arreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (e) 0 (b))  instructibilidad obtenid  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somi	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la disculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en di IPT fix  PORCENTAJE D , CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ETIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(a) x {	Solo podra descontrarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 1841.GUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el cálcuto, la car la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Cot. (Art. 2.2.5. Bis oGUI CÁLCULO DEL APOR AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENC: (*) El Avalúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA? BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; específicar NÚMERO DE UNIDADI	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie Condition de Con	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que softorme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONGIUTO Armó Beneficio Fusió POR DESTINO	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue són se solicite en forma ciso tercero del affeut pación del proyecto os terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  0,00071 % DECESIÓN ((e) o (b)) instructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO: EFICIO:  Proyección Sont (V y U) de fecha	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la delutada según el art. il terreno más la superfici re o previsto en el IPT fra  PORCENTAJE D  CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ETIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Inda Art. 6.2.4. OGUC UC Inciso Segundo  D.S. N* 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Oci (Art. 2:2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALUO FISCAL INCREMEN TERRENO:  (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMEN TERRENO:  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L.N*2 de 1959 Ley Nº 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso a den dicha solicitud, or upación, se obtie or tente de ALAFECHA DE CONDIENTE AL O La alco de edificaciones (C) ((c) + ((c) × norementarse en TIVOS DEL IP ECIALES A Q edad Immobiliaria en resolución Nº	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que softorme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONGIUTO Armó Beneficio Fusió POR DESTINO	ar la carga de ocupación e discaciones existente e dificaciones existente el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al la mula : (Carga de ocupación del articulo 5.1.6, y al la mula : (Carga de ocupación del articulo 5.1.6, y al la mula : Superficie de QUE CORRESPO \$955.534,939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerado se solicite en forma ciso tercero del afficul; pacción del proyecto os iterreno (que considera e público adyacente exister NDA)    0,00071	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT re  PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x  le exterior hasta el eje edificio de sistembre de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  India Art. 6.2.4. OGUC  UC Inciso Segundo  D.S. N* 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES  1
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la car la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Coc. (Art. 2.2.5. Bis oGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO: (*) El Avalúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA?  BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú VIVIENDAS I ESTACIONAMIENTOS pai	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso antidad de perso dificaciones a den dicha solicitud, cu upación, se obtie Consultante de Con	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que softorme al inciso final d ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONGIUTO Armó Beneficio Fusió POR DESTINO	cituar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO: \$ 955.534.939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pación del proyecto ca l'arreno (que considera e publicio adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (fillo:  (f	ia OCUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la delutada según el art. il terreno más la superfici re o previsto en el IPT fra  PORCENTAJE D  CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x i exterior hasta el eje del sista un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ETIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(a) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  India Art. 6.2.4. OGUC UC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dene considerar en el cálcuto, la car la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Coc. (Art. 2.2.5. Bis oGUI CÁLCULO DEL APOR AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO: (*) El Avalúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA? BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDAD VIVIENDAS I ESTACIONAMIENTOS pai ESTACIONAMIENTOS pai	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso a den dicha solicitud, or upación, se obtie or tentral de perso de edificaciones a den dicha solicitud, or upación, se obtie or tentral de edificacion de edificacion de edificacion de edificacion or tentral de edificacion or tent	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que solore, en los casos que solore en los casos que solore en los casos que solore en los casos que conforme al inciso final o ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONGIUNTO Armó Beneficio Fusió  POR DESTINO  OFICINAS:	ctuar el calculo de la carla carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al la mula : (Carga de ocupación de la recombination de la recombination de la recombination de combination de combi	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pación del proyecto ca l'arreno (que considera e publicio adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (fillo:  (f	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT re  PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x  le exterior hasta el eje edificio de sistembre de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  India Art. 6.2.4. OGUC  UC Inciso Segundo  D.S. N* 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES  1
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálcuto, la car la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Coc. (Art. 2.2.5. Bis oGUI  CÁLCULO DEL APOR  AVALUO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe inclutr vi \$ 955.534.939  AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO: (*) El Avalúo FISCAI debe ir INCENTIVOS NORMA?  BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú VIVIENDAS I ESTACIONAMIENTOS pai	dificación de Obsidad de Ocupaciantidad de perso a den dicha solicitud, or upación, se obtie or tentral de perso de edificaciones a den dicha solicitud, or upación, se obtie or tentral de edificacion de edificacion de edificacion de edificacion or tentral de edificacion or tent	Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que solore, en los casos que solore en los casos que solore en los casos que solore en los casos que conforme al inciso final o ine de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  CONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONGIUNTO Armó Beneficio Fusió  POR DESTINO  OFICINAS:	ctuar el calculo de la carla carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide articulo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 955.534,939  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYERA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN PROYECTO  nico  nico  con Art. 63 LGUC  Otros  Estacionamientos exigidos (IPT):	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del afficul; pación del proyecto ca l'arreno (que considera e publicio adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (e) (e) (e)  (fillo:  (f	ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT re  PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar et proyecto.  tud de permisso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x  le exterior hasta el eje edificio de sistembre de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 6.822  APORTE EQUIVA  [(e) x {	Solo podra descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  India Art. 6.2.4. OGUC  UC Inciso Segundo  D.S. N* 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES  1

7	OTRAC ALITORIZACIONEC QUE ECRAMANO	OTE DE COTE DEDINO		2010/02	
0	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PA	ARTE DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art.	5.1.6	de la OGUC)

TALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
CUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

## CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
AA-b	1589,28 M2	121.028.440	1.815.427				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	121.028.440
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %		\$	1.815.427	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	\$	
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			S	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	OR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	RESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	1.815.427
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1043174	FECHA:	11-dic-2023	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	(1.00 × 1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PAGA APORTE AL ESPACIO PUBLICO SEGUN LEY 20.958 UN VALOR DE \$ 6.822 INGRESO N°1043175. CORRESPONDIENTE AL PERMISO N° 224 A NOMBRE DE AGRICOLA RIO MELADO LIMITADA CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SE AUTORIZA PERMISO O RESOLUCIÓN 1 3 DIC. 2023

TIMBRE

ONDERECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

Obr